



Gobierno de la Ciudad de La Paz



ACTA DE APERTURA
CONCURSO DE PRECIOS N° 86
DECRETO N° 882/22

En la Ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las once horas, reunida en el Salón del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Paz, la Secretaria de Hacienda, Cr. Pons Cristina Matilde y la Jefa A/C de la Oficina de Suministros Eliana Carolina Bastida con el objeto de iniciar el acto de apertura del presente concurso destinado a la explotación comercial, en esta temporada estival, de la cantina que se encuentra en Parque La Curtiembre desde el 1 de enero al 30 de abril de 2.023; del cual se procede a informar que no hubo oferentes, por lo que se declara DESIERTO al presente concurso de precios.

Siendo las diez horas y cinco minutos, se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Eliana Bastida
A/C de Of. de Suministros

Cra. Cristina Matilde Pons
Secretaria de Hacienda
Municipalidad de La Paz E.R